

HACIA LA INCLUSIÓN DIGITAL Y EQUIDAD EDUCATIVA: UNA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS MATERIALES CURRICULARES UTILIZADOS EN LAS ÁREAS DE GRAMÁTICA Y FONÉTICA INGLÉSAS Y LECTOCOMPREENSIÓN EN INGLÉS

NEGRELLI, Fabián; CAPELL, Martín Salvador; LUQUE COLOMBRES, María Candelaria; CARPINTERO, Pablo; RÉ, Ana Paula

Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

Sin lugar a dudas, en el esquema pedagógico-didáctico, los materiales curriculares cumplen una serie de funciones que surgen de la interacción entre el docente, el estudiante y el currículum. En virtud de que los materiales contribuyen a que los estudiantes logren el dominio de un contenido teórico-práctico determinado y adquieran ciertas habilidades, destrezas y estrategias de aprendizaje, su importancia es incuestionable en un escenario mediado por las tecnologías digitales como el que hemos transitado durante los ciclos lectivos 2020 y 2021. En este contexto, creemos que evaluar los materiales curriculares es imperioso para mejorar las prácticas educativas, más aún cuando estos materiales son diseñados por los propios docentes. Cuando hablamos de *diseño*, nos referimos a la idea de que, cualquiera sea el contexto en el cual se va a desarrollar la acción formativa, el docente debe tener en claro a quiénes está dirigida, qué pretende con esa acción y de qué manera va a realizarla. Ahora bien, para optimizar la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y garantizar equidad e igualdad de oportunidades entre los estudiantes, los materiales curriculares deben cumplir con una serie de requisitos, por lo cual, es necesario aplicar criterios e indicadores de análisis y valoración para evaluar su calidad. Este trabajo se desprende de un proyecto de investigación mayor que estamos desarrollando en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. En esta oportunidad, expondremos acerca de los resultados preliminares de nuestro estudio en cuatro asignaturas específicas: *Práctica Gramatical del Inglés*, *Gramática Inglesa I*, *Práctica de la Pronunciación del Inglés* y *Lectocomprensión en Lengua Extranjera IV (Inglés)*.

Palabras clave: diseño, materiales curriculares virtuales, criterios pedagógicos, procesos de enseñanza y de aprendizaje.

I.- Introducción

Indudablemente, la enseñanza no solo constituye un acto epistemológico y metodológico, sino también un proceso ético que implica un alto grado de responsabilidad respecto de nuestro ejercicio pedagógico y, por ende, de cada decisión que tomamos en el marco de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En este sentido, coincidimos con Santos Guerra (2020) en que es necesario enlazar el

componente disciplinar con el ético, dado que ambos son indisolubles. En su libro *¿Para qué servimos los pedagogos? El valor de la educación*, el autor refiere que, a la hora de resolver un problema, la tarea educativa se convierte en el arte y la ciencia de tomar las decisiones más adecuadas, partiendo de actos incompletos, inconexos e inexactos. El pedagogo sostiene, además, que estas decisiones deben ser tomadas con criterio, es decir, con racionalidad y consciencia y que la evaluación de los distintos componentes del hecho educativo siempre tiende a la mejora de la realidad.

Una de las capacidades que debe desarrollar un docente es la habilidad para realizar la selección y el diseño de materiales didácticos con criterios pedagógicos informados y coherentes con los principios metodológicos que aplica en el aula y con las necesidades del estudiantado. Este hecho pedagógico se concretiza en el marco de un diseño didáctico, es decir, el proceso de acción para sistematizar y ordenar el trabajo escolar (objetivos, metodología, materiales, evaluación) de un determinado grupo de estudiantes que comparten ciertas características. En este sentido, Rosales López (2009) sostiene que, de manera específica, los materiales deben seleccionarse y utilizarse en directa relación con las capacidades, motivaciones y necesidades de los estudiantes y las características de los programas de enseñanza y de aprendizaje. Siguiendo esta línea de argumentación, Castillo Arredondo (2003) afirma que:

El diseño de la instrucción desde paradigmas y exigencias de la tecnología parte necesariamente de planteamientos y formulaciones precisas de los objetivos de la acción didáctica. Se fijan los conocimientos, las destrezas y las tareas a realizar. Después se establecen las etapas del proceso, su orden y duración; se seleccionan los medios y recursos, y se eligen o se construyen los materiales didácticos; y, por último, se plantean unas pruebas de evaluación para comprobar su valoración académica. (p. 65)

Se trata, entonces, de actuar de forma sistemática al diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, partiendo de objetivos claramente determinados que, al planificar las distintas secuencias pedagógicas, guíen al docente para considerar los distintos componentes del acto educativo y coordinar los recursos humanos, metodológicos, instrumentales y ambientales con la intencionalidad de optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Sabemos que los materiales didácticos se erigen en un referente usual en el que los alumnos se apoyan en su proceso de aprendizaje, a la vez que facilitan las prácticas docentes. No obstante, para garantizar su calidad, los materiales curriculares deben cumplir con una serie de requisitos, por lo cual, es necesario aplicar criterios e indicadores de análisis y valoración. Esas valoraciones permitirán tomar decisiones que contribuirán a corregir y/o mejorar la situación evaluada. En este sentido, coincidimos con Aguilar Juárez *et al.* (2014), quienes afirman que:

La evaluación de los materiales no se debe limitar a las características de los materiales; también debe considerar la influencia de estos materiales en el aprendizaje de los alumnos; es decir, se debe evaluar la efectividad del diseño instruccional en beneficio del aprendizaje de los alumnos.
(p. 77)

En su formulación original, el proyecto de investigación al que hacemos referencia en este trabajo contemplaba la realización de una evaluación integral de los materiales curriculares didácticos impresos o gráficos elaborados por los propios docentes para desarrollar los contenidos teórico-prácticos en las distintas asignaturas objeto de estudio. Sin embargo, en virtud de la situación extraordinaria impuesta por el aislamiento social causado por la COVID-19, como agentes educativos, debimos aplicar una serie de estrategias que nos permitieran continuar con los eventos de enseñanza y de aprendizaje de forma remota. Es por ello que, finalmente, decidimos evaluar la calidad de los materiales curriculares virtuales -entendidos como todo material didáctico que llega a sus destinatarios a través de un medio digital- que diseñamos durante los ciclos lectivos 2020 y 2021 para desarrollar los contenidos teórico-prácticos de manera remota.

En nuestra propuesta, concordamos con Santos Guerra (2020) cuando expresa que los docentes debemos arriesgarnos a ser abiertos y a poner en tela de juicio lo que hacemos, ya que, sin autocrítica y apertura, no hay posibilidad de mejorar nuestra praxis pedagógica. Es por ello que, como docentes, debemos ser capaces de reflexionar acerca de nuestras prácticas educativas, ya que es ese proceso de reflexión el que nos permite mirarnos hacia atrás para pensar y evaluar nuestras acciones con profunda atención, de tal manera que podamos indagar acerca de la realidad que nos circunda y comprenderla. Estamos convencidos de que si los docentes no sentimos el deseo de conocer, de reflexionar, de investigar, no tenemos posibilidad de ser conscientes de nuestras limitaciones y debilidades y, en consecuencia, de mejorar como profesionales, para ser capaces de modificar cualitativamente nuestras prácticas pedagógico-didácticas.

II.- Marco teórico

En el marco de nuestro estudio, entendemos la evaluación como un proceso sistemático de identificación, recolección y tratamiento de datos sobre elementos y hechos previamente seleccionados, con el objeto de valorarlos primero y, a partir de dicha valoración, tomar decisiones. Si bien, con cierta frecuencia, los materiales curriculares son menospreciados como variable metodológica, esto no se condice con la importancia real que tienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al respecto, Zapata Ros (2005) resalta la importancia de los recursos educativos en la adquisición del aprendizaje:

Cada aprendizaje requiere unas condiciones concretas y diferentes a otro. Condiciones a determinar mediante procesos de planificación y de evaluación. Estas condiciones de aprendizaje están determinadas por dos elementos: los recursos educativos y las estrategias de enseñanza y por la interacción de ambos. (p. 4)

En cuanto a la definición de materiales didácticos, son varios los autores que han abordado este concepto. Morales Muñoz (2012) entiende por material didáctico al “conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 10). El autor expresa que estos materiales:

(...) pueden ser tanto físicos como virtuales, asumen como condición despertar el interés de los estudiantes, adecuarse a las características físicas y psíquicas de los mismos, además que facilitan la actividad docente al servir de guía; asimismo, tienen la gran virtud de adecuarse a cualquier tipo de contenido. (p. 10)

Ballesta Pagán (1995) define los materiales curriculares como “todos aquellos instrumentos y medios que proveen al educador de pautas y criterios para la toma de decisiones tanto en la planificación como en la intervención directa del proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 33). El autor agrega que los materiales curriculares son herramientas que, en manos del docente, se convierten en mediadores del aprendizaje del alumnado. Así, “utilizados sistemáticamente y con criterios prefijados, facilitan, además, la tarea del profesor, tanto en lo que se refiere a la planificación, como al desarrollo y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 33).

Por su parte, Gall (1981) precisa que los materiales didácticos son “entidades físicas, de naturaleza representativa, utilizados para facilitar el proceso de aprendizaje” (p. 5) [la traducción es nuestra]. La primera característica -entidades físicas- indica que los materiales son elementos observables; la segunda -de naturaleza representativa- hace referencia a que los materiales constituyen un sistema de símbolos que transmiten un mensaje; la tercera característica se refiere a la posibilidad de usar los materiales para facilitar los aprendizajes. En esta misma línea, Gimeno Sacristán (1991) entiende que el material didáctico es “cualquier instrumento que pueda servir como recurso para que, mediante su manipulación, observación o lectura, se ofrezcan oportunidades de aprender algo, o bien con su uso se intervenga en el desarrollo de alguna función de la enseñanza” (p. 14).

San Martín (1991) define los materiales didácticos como “aquellos artefactos que, en unos casos utilizando las diferentes formas de representación simbólica y en otros como referentes directos (objeto), incorporados en estrategias de enseñanza, coadyuvan a la reconstrucción de conocimientos aportando significaciones parciales de los conceptos curriculares” (p. 27). Zabala Vidiella (2000) brinda una definición en la que resalta la contribución que pueden realizar los materiales curriculares respecto de la planificación y de la evaluación. El autor sostiene que los materiales curriculares o materiales de

desarrollo curricular “son todos aquellos instrumentos y medios que proporcionan al educador pautas y criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza/aprendizaje y en su evaluación” (p. 173).

Específicamente en lo que atañe a la definición de materiales didácticos virtuales, podemos citar a Torres Chávez y García Martínez (2019), quienes sostienen que “los materiales didácticos virtuales son los portadores de los contenidos digitales, los cuales deben posibilitar el aprendizaje y se convierten a su vez en transmisores del conocimiento” (p. 8). García Valcárcel (2016) expresa que el material didáctico es un medio de expresión y creación a través de un nuevo lenguaje basado en la imagen, el sonido y la interactividad, tres elementos que refuerzan la comprensión, la creatividad y la motivación de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la elaboración de material, ya sea impreso o digital, se entiende como un producto desarrollado principalmente por los docentes desde su experiencia profesional en la puesta en práctica del currículum. Según la concepción del autor, estos materiales son elaborados con el fin de ser útiles y adecuados a las características del contexto desde donde son generados y en el que son implementados.

Finalmente, queremos destacar que, en la práctica educativa, los materiales representan el vehículo que permite que los procesos de enseñanza y de aprendizaje alcancen sus objetivos. Para ello, los materiales deben reunir una serie de requisitos: motivación, adecuación, utilidad, viabilidad, flexibilidad, accesibilidad, adaptabilidad, adecuación a las necesidades de los estudiantes y adecuación al propósito y al contexto de aprendizaje. Además, deben reunir las cualidades de relevancia, autenticidad, actualidad y capacidad de servir de referencia y transmitir conocimientos y la cultura del ámbito académico-profesional. Por otra parte, se espera que los materiales mantengan coherencia con los objetivos, los contenidos, el enfoque metodológico y la modalidad de evaluación implementados en cada una de las áreas disciplinares objeto de evaluación.

En suma, creemos que, como producto de la reflexión sobre nuestras propias prácticas, la evaluación de los materiales contribuye a detectar sus fortalezas y debilidades. Específicamente en este estudio, por tratarse de materiales elaborados por los propios docentes, su evaluación adquiere una mayor importancia, ya que nos permitirá juzgar si lo diseñado es útil en relación con su finalidad. En este sentido, la evaluación de un material toma mayor valor, si cabe, cuando es de elaboración propia, por la necesidad de saber si lo que se ha diseñado es válido y útil en relación con su finalidad (Méndez Garrido, 2001).

III.- Metodología

El objetivo principal de nuestra investigación es desarrollar y/o ampliar la pericia de los docentes de las asignaturas objeto de estudio para seleccionar, evaluar y diseñar materiales para optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Con el fin de cumplir con este objetivo, se torna necesario establecer criterios e indicadores de evaluación.

Cabe destacar que nuestro estudio se compone de tres etapas: una fase inicial o de diagnóstico, en la cual evaluamos las necesidades de nuestros estudiantes al comienzo del ciclo lectivo y nuestra experiencia en el diseño de los materiales durante el ciclo lectivo 2020; una segunda etapa, que consistió en la evaluación permanente de los materiales que diseñamos durante el transcurso del presente ciclo lectivo para poder realizar los ajustes necesarios antes de la implementación de las distintas actividades o durante su aplicación. Finalmente, al concluir el cursado 2021, se implementará una última etapa cuyo objetivo central es evaluar la calidad y la utilidad de los materiales curriculares que hemos diseñado y utilizado durante el presente ciclo lectivo. Para ello, suministraremos una encuesta a nuestros estudiantes para obtener datos fidedignos que nos permitan mejorar, por un lado, la práctica docente y, por otro, el rendimiento académico de los alumnos. Asimismo, diseñaremos una grilla con criterios e indicadores de evaluación.

En nuestro estudio, tratamos de dar respuestas a los siguientes interrogantes: ¿cuál es la percepción y/o el grado de satisfacción de los docentes y de los alumnos acerca de la calidad de los materiales didácticos en cada una de las asignaturas/áreas objeto de estudio?; ¿cuál es el grado de coherencia entre los objetivos, contenidos teórico-prácticos y los criterios de evaluación planteados en el programa vigente de cada una de las asignaturas y los materiales didácticos diseñados por los propios docentes?; ¿de qué manera favorecen estos materiales la inclusión de todos los estudiantes, según sus propios estilos de aprendizaje, que cursan cada una de las asignaturas en cuestión?; ¿cuáles son las fortalezas y debilidades de dichos materiales según criterios prototípicos de calidad?

Para responder dichos interrogantes, estamos llevando a cabo una evaluación integral de los materiales curriculares didácticos (Ellis, 2011; Littlejohn, 2011) elaborados por los docentes de cada una de las asignaturas o áreas objeto de análisis en la investigación. Sobre la base de los resultados, se procederá a (re)elaborar dichos materiales según las fortalezas y/o debilidades detectadas en cada asignatura/área objeto de estudio.

Para lograr nuestro objetivo, consideramos necesario elaborar una grilla que contenga indicadores y criterios de calidad. Hutchinson y Waters (1987, p. 97) sugieren un ejercicio de evaluación dividido en cuatro fases: a) Definición de criterios y jerarquización, estableciendo prioridades de cada uno de los materiales, metodología, contenidos y actividades, entre otros; b) Análisis subjetivo: estudio de las características que debe presentar el material a juicio del docente; c) Análisis objetivo: comprobación de los distintos componentes del material en relación con los criterios establecidos; d)

Evaluación o comprobación de adecuación de los materiales en función del análisis subjetivo y objetivo.

El proceso de elaboración de criterios e indicadores de evaluación es una indagación reflexiva y deliberada, un proceso de reflexión crítica, de compenetración inteligente de la acción que se efectúa desde la situación misma, procurando el descubrimiento de lo verdadero que hay en ella y de las posibilidades del deber ser en esas circunstancias particulares. Respecto de los criterios de evaluación, estos deben entenderse en términos de parámetros que funcionan como base de referencia para realizar los juicios de valor. Atendiendo a su etimología, entendemos que el criterio es la norma, paradigma o modelo con el que juzgamos algo; a nuestros fines, los criterios de calidad estarán constituidos por el sistema de normas que permitan determinar las cualidades necesarias y suficientes para que un material didáctico sea adecuado a su finalidad.

Dominighini y Cataldi (2016) señalan que “un criterio de evaluación es un referente interno o externo de calidad que permite valorar un proyecto de evaluación” (p. 61). Dichos autores clasifican los criterios de evaluación en forma de normas o estándares o en forma de criterios no estándares. Las normas o estándares admiten diferentes gradaciones, desde un mínimo exigible hasta un óptimo deseable. Esta característica permite conducir el proceso de evaluación a través de estándares que matizan la frecuencia o el grado de aproximación de la realidad evaluada. La medida del estándar puede ser simplemente por presencia/ausencia; frecuencia de aparición, es decir, cómo se representaría en una escala de tipo Lickert: nunca, a veces, siempre; por valoración cuantitativa, en escalas del tipo de deficiente a excelente (Noriega y Muñoz, 1996). Por otra parte, los criterios no estándares adoptan la forma de argumentaciones o razones en las que se fundamentan las valoraciones sobre los componentes de la evaluación.

En relación con los indicadores de evaluación, estos son muestras específicas de los procesos que (no) esperamos observar en el estudiante. Los indicadores se desprenden de los criterios de evaluación y nos permiten conocer la medida en que los estudiantes están logrando desarrollar los criterios propuestos. Los indicadores de evaluación son formulados por el docente sobre la base de la naturaleza de la asignatura y de los aprendizajes que espera desarrollar.

Lázaro Martínez (1992), por su parte, afirma que los indicadores “sistematizan y valoran los datos recogidos, comparándolos con las normas y criterios estimados, previamente, como deseables” (p. 5). Benavente Barreda *et al.* (1994) sostienen que:

(...) en estas definiciones de indicador está implícita la idea de criterio, puesto que todo indicador se refiere a unos criterios previos, que sirven de paradigma o norma para comparar la realidad efectiva con ellos. Los indicadores, en definitiva, constituyen unos criterios últimos de calidad,

mediante los cuales tenemos un instrumento para comparar la realidad con las normas, a veces muy generales y abstractas. (p. 13)

Todo indicador debe tener tres componentes: (1) una *acción* (define la habilidad, destreza, actitud que se espera); (2) un *contenido* (se debe consignar el contenido que debe aprender el estudiante) y (3) una *condición* (se precisa la cantidad o calidad que debe tener el resultado). Los indicadores son los rasgos o caracterizadores de un instrumento de evaluación estandarizado y pueden enfocarse en distintos niveles del objeto de evaluación, tales como en los rasgos formales, de contenido, de procedimiento o en habilidades o competencias verificables mediante observación directa, muchas veces traducible en una cuantificación o conversión en una nota o en un puntaje, concepto o porcentaje de logro.

En consecuencia, los indicadores vinculan un fenómeno material con un marco de evaluación abstracto previamente estipulado y sostenido en un marco teórico que integra, al menos, un paradigma (por ejemplo, el constructivismo, el conductismo, entre otros) y un campo disciplinario. Los indicadores desagregan analíticamente el núcleo del contenido disciplinar, que, a su vez, representa el conjunto mayor del cual los indicadores son referentes; por lo tanto, se establece una relación de dependencia entre dos objetos: por un lado, el plano material y, por otro, el plano abstracto. Este último es una interpretación del plano material guiada por las bases teóricas y disciplinares que permitieron elaborar los indicadores como las señales que diagnostican, comprueban o acreditan el fenómeno que se está evaluando. En virtud de que los indicadores desagregan analíticamente un fenómeno mayor, pueden, a su vez, ser desagregados según la necesidad del grado de precisión de la observación que se registre.

Respecto de los aspectos más generales que consideraremos al evaluar los materiales, nos avocaremos a estudiar dos ámbitos bien definidos: el del currículum, es decir, lo que se ha de enseñar, cómo, para qué y cómo se va a evaluar y el de la estructura, esto es, cómo se presenta el material. En ambos casos, tendremos en cuenta el contexto en el que se utilizan los materiales (edad de los alumnos, intereses, nivel de competencia en la lengua extranjera, necesidades, modalidad de enseñanza remota, entre otros aspectos).

IV.- Propuesta de criterios preliminares para evaluar la calidad de los materiales

A continuación, describimos, de manera general y exploratoria, los ejes o dimensiones centrales que analizaremos para evaluar los materiales en las asignaturas objeto de estudio. Asimismo, enumeramos los criterios que tendremos en cuenta. La grilla que presentaremos es el resultado de las consultas y lectura de trabajos de diversos autores: Barberá, 2008; Barberá y Badía, 2004; Barberá y Rochera, 2008; Cunningsworth, 1998; Harwood, 2010; Jaimez González, 2019; Littlejohn, 2011;

McGrath, 2002; Mishan, 2005; Mukundan y Ahour, 2010; Parcerisa, 1996; Rubdy, 2003; Sevillano, 1995; Sheldon, 1988; Tomlinson, 1998, 2003, 2012; Zabala Vidiella y Parcedisa Arán, 1995.

1. Nivel de adecuación

- a) al contexto de aprendizaje (nivel superior o universitario);
- b) a las necesidades de los estudiantes (nivel de competencia de la lengua de los alumnos; nivel de competencia que se espera alcanzar al finalizar el dictado de la asignatura).

2. Coherencia con el programa

- a) objetivos;
- b) contenidos;
- c) enfoque metodológico; modelo pedagógico al que se adhiere;
- d) tipología de ejercicios; actividades;
- e) procedimientos de aprendizaje (estrategias);
- f) modalidad y criterios de evaluación.

3. Contenidos

- a) presentación;
- b) relevancia;
- c) adecuación;
- d) significatividad;
- e) jerarquización (desarrollo en espiral; de manera progresiva; etc.);
- f) claridad y rigurosidad en la explicación de los conceptos;
- g) integración vs. atomización;
- h) densidad de la información;
- i) lenguaje claro, objetivo, progresivo.

4. Actividades

- a) significatividad;
- b) variedad;
- c) equilibrio entre teoría y práctica;
- d) espacio dedicado a cada tipología;
- e) muestras de lengua: variedad; autenticidad;
- f) nivel de complejidad;

- g) gradación didáctica;
- h) uso del metalenguaje;
- i) activación de conocimientos previos;
- j) instrucciones: claridad;
- k) equilibrio respecto del tratamiento de los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos;
- l) estrategias que se activan;
- m) carácter de las actividades: individuales, grupales;
- n) rol del docente y del alumno.

5. Formato y organización del material

- a) explicitación de los objetivos;
- b) fundamentación de los criterios sobre los que se ha elaborado el material;
- c) tipo de material: teórico; práctico; teórico-práctico; de lectura; mixto;
- d) tipo de uso: fungible (diseñado para que el alumno escriba y/o trabaje sobre el propio material); no fungible (diseñado para que el trabajo se realice fuera del material);
- e) formato cerrado/estructurado; abierto/flexible;
- f) división en capítulos, módulos, unidades temáticas;
- g) componentes: manual del alumno/profesor + guía + material auditivo + soluciones + modelos de exámenes;
- h) tipografía; gráficos; imágenes; ilustraciones; calidad técnica del texto, imagen y sonido;
- e) articulación horizontal y vertical con otras asignaturas troncales.

V. -A modo de conclusión

Los materiales curriculares son recursos que se emplean para facilitar el proceso de aprendizaje y, como tales, constituyen un componente central del currículo, por lo que se requiere que mantengan una coherencia con el resto de elementos curriculares, esto es, con los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estamos convencidos de que el diseño de un instrumento práctico para evaluar la calidad de los materiales curriculares contribuirá a examinar sus fortalezas y debilidades pedagógicas. Asimismo, favorecerá el debate profesional en el interior de los equipos docentes de cada asignatura objeto de estudio a los fines de realizar los ajustes necesarios para optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

A la luz de las reflexiones anteriores, no podemos soslayar que, como señalan Rodríguez Gómez y Salinas Zalazar (2020), desde hace unos años, la alfabetización en evaluación es considerada

una práctica cultural que funciona como un trampolín para dominar conceptos, teorías y prácticas propias de la evaluación. En ese mismo sentido, Schön (1998) sostiene que la alfabetización en evaluación conduce a la formación de docentes introspectivos, quienes son capaces de reflexionar sobre el hacer y a partir de este. El autor refiere, además, que la alfabetización del profesorado no consiste en un mero ejercicio técnico, sino en una reflexión constante sobre la profesión docente, sobre el hacer pedagógico en el aula, lo cual les permite revisar y reorientar sus prácticas evaluativas.

En esta línea, creemos que evaluar los materiales didácticos elaborados por los docentes implicará un proceso continuo multifactorial que nos permitirá tomar decisiones didácticas y pedagógicas que repercutirán en el rendimiento académico de los alumnos y contribuirá a garantizar la equidad educativa.

Por lo expuesto y desde la perspectiva que trasciende al equipo mismo de investigación, alcanzar los objetivos propuestos en este proyecto constituiría un invaluable aporte para llevar a cabo acciones tendientes a mejorar las prácticas docentes.

VI. Referencias bibliográficas

- Aguilar Juárez, I., Ayala de la Vega, J., Lugo Espinoza, O. & Zareo Hidalgo, A. (2014). Análisis de criterios de evaluación para la calidad de los materiales didácticos digitales. *Revista CTS 9* (25), 73-89. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5124702> el 17 de febrero de 2022.
- Ballesta Pagán, J. (1995). Función didáctica de los materiales curriculares. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (5), 29-46. Recuperado a partir de <https://idus.us.es/handle/11441/45440> el 11 de febrero de 2022.
- Barberá, E. (2008). Calidad de la enseñanza 2.0. *RED Revista de Educación a Distancia*, VII, 1-17. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/red/article/view/125171> el 17 de febrero de 2022.
- Barberá, E. & Badia, A. (2004). *Educación con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Machado Libros.
- Barberá, E. & Rochera, M. J. (2008). Los entornos virtuales de aprendizaje basados en el diseño de materiales y el aprendizaje autodirigido. En C. Coll y C. Monereo (Eds.), *Psicología de la educación virtual*, (pp. 174-193). Morata.
- Benavente Barreda, J., Peña García, M. & Rogero Anaya, A. (1994). Criterios e indicadores de calidad para materiales impresos. *Revista de Educación y Formación Profesional a Distancia*, (10), 10-27. Recuperado a partir de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/80500> el 30 de septiembre de 2021.

- Castillo Arredondo, S. (2003). *Vocabulario de evaluación educativa*. Pearson.
- Cunningsworth, A. (1998). *Evaluating and selecting ELT materials*. Heinemann.
- Dominighini, C. y Cataldi, Z. (2016). Fundamentos teóricos para la reformulación de criterios de evaluación. *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*, 13 (21), 60-72. Recuperado a partir de <http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/131321/A3.pdf> el 15 de septiembre de 2021.
- Ellis, R. (2011). Macro- and micro-evaluation of task-based teaching. En B. Tomlinson (Ed.), *Materials development in language teaching*, (pp. 21-35). Cambridge University Press.
- Gall, M. D. (1981). *Handbook for evaluating and selecting curriculum materials*. Allyn Bacon.
- García Valcárcel, A. (2016). Recursos digitales para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje. *Monografías del Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación*, 1-58. Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca.
- Gimeno Sacristán, J. (1991). Los materiales y la enseñanza. *Cuadernos de Pedagogía*, (194), 1-15.
- González Ruiz, C. & Chirino Alemán, E. (2019). Análisis de materiales digitales afectados desde un portal de contenidos abiertos: el caso de Canarias. *Educar em Revista*, 35(77), 19-36.
- Harwood, N. (2010). *English language teaching materials: Theory and practice*. Cambridge University Press.
- Hutchinson, T. & Waters, A. (1987). *English for specific purposes: A learning-centered approach*. Cambridge University Press.
- Jaimez-González, C. R. (2019). Instrumento de evaluación para materiales didácticos digitales de apoyo al proceso de enseñanza y de tipos de datos abstractos. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 2-19. Recuperado a partir de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672019000100490 el 11 de octubre de 2021.
- Lázaro Martínez, A. (1992). La formalización de indicadores de evaluación. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 43(4), 477-494. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=54397> el 15 de octubre de 2021.
- Littlejohn, A. (2011). The analysis of language teaching materials: Inside the Trojan Horse. En B. Tomlinson (Ed.), *Materials development in language teaching*, (pp. 179–211). Cambridge University Press.
- McGrath, I. (2002). *Materials evaluation and design for language teaching*. Edinburgh University Press.
- Méndez Garrido, J. M. (2001). Pautas y criterios para el análisis y evaluación de los materiales curriculares. *Agora Digital*, (2), 1-14.
- Mishan, F. (2005). *Designing authenticity into language learning materials*. Intellect.

- Morales Muñoz, P. A. (2012). *Elaboración de material didáctico*. Red Tercer Milenio.
- Mukundan, J. & Ahour, T. (2010). A review of textbook evaluation checklists across four decades (1970–2008). En Tomlinson, B. y Masuhara, H. (Eds.). *Research for materials development in language learning*, (pp. 336–352). Continuum.
- Noriega, J. & Muñoz, A. (1996). *Indicadores de evaluación del centro docente*. Escuela Española.
- Parcerisa, A. (1996). *Materiales curriculares. Cómo abordarlos, seleccionarlos y usarlos*. Graó.
- Rodríguez Gómez, H. M. & Salinas Salazar, M. L. (2020). La Evaluación para el Aprendizaje en la Educación Superior: Retos de la Alfabetización del Profesorado. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 111–137. Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/riee/article/view/riee2020.13.1.005> el 10 de octubre de 2021.
- Rosales López, C. (2009). Aprendizaje formal e informal con medios. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación* (35), 21-32. Recuperado a partir de <https://idus.us.es/handle/11441/22594> el 12 de octubre de 2021.
- Rubdy, R. (2003). Selection of materials. En Tomlinson, B. (Ed.), *Developing materials for language teaching*, (pp.37-57). Continuum.
- San Martín, A. (1991). La organización escolar. *Cuadernos de Pedagogía*, (194), 26-28.
- Santos Guerra, M. A. (2020). ¿Para qué servimos los pedagogos? El valor de la educación. Los Libros de la Catarata.
- Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Paidós.
- Sevillano, M. L. (1995). Evaluación de materiales y equipos. En Elche, M., *Tecnología Educativa. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*, (pp. 463-495). Elche: Marfil.
- Sheldon, L. (1988). Evaluating ELT textbooks and materials. *ELT Journal*, 42(4), 237-246.
- Tomlinson, B. (1998). Introduction. En Tomlinson, b. (Ed.), *Materials development in language teaching*, (pp. 1-24).Cambridge University Press.
- Tomlinson, B. (2003). Materials evaluation. En Tomlinson, B. (Ed.), *Developing Materials for Language Teaching*, (pp.15-36). Continuum.
- Tomlinson, B. (2012). Materials development for language learning and teaching. *Language Teaching*, 45(2), 143-147.
- Torres Chávez, T. E. & García Martínez, A. (2019). Reflexiones sobre los materiales didácticos virtuales adaptativos. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(3), 1-22. Recuperado el 16 de febrero de 2022 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000300002&lng=es&tlng=es.
- Zabala Vidiella, A. (2000). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Graó.

Zabala Vidiella, A. & Parcerisa Arán, A. (1995). *Pautas para la valoración de materiales curriculares*.
Ministerio de Educación y Ciencia.

Zapata Ros, M. (2005). Secuenciación de contenidos y objetos de aprendizaje. *RED Revista de Educación a Distancia*, (2), 1-39. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/red/article/view/25221> el 12 de octubre de 2021.